

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2013.

O-248-13

Siendo las 12:22 horas del 18 de febrero del presente y habiéndose registrado quórum oficial, la Presidenta del H. Colegio de Profesores Dra. Margarita Casas Valdez, inició la Ducentésima Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas.

Orden del día. La Presidenta del H. Colegio de Profesores puso a consideración el orden del día con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio
 - a) Informe de la Comisión de Asuntos Escolares.
 - b) Informe Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad.
 - c) Comisión de Ingreso al Posgrado.
3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.
4. Asuntos Generales.

Punto 1. Se cumple con la lista de asistencia.

Punto 2. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.

a) Comisión de Asuntos Escolares: Se procedió al análisis del informe de esta Comisión:

1º. **MC. ADRIANA MARTÍNEZ GUEVERA** – DOCTORADO. Solicita autorización para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial, conformado por: Dr. Francisco Javier García Rodríguez (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. José de la Cruz Agüero (2º. Director), Dr. Omar Domínguez Domínguez (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz y Dr. Pablo del Monte Luna. Como Jurado Suplente se propone a la Dra. Patricia Adelheid Jiménez Rosenberg. Se acepta la solicitud.

2º. **DR. JOSÉ DE LA CRUZ AGÜERO** - Director de tesis y Consejero de Estudios del alumno: **MC. DANIEL GALINDO ESPINOSA** – DOCTORADO. Solicita autorización para que el alumno referido presente el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes del Comité Tutorial, conformado por: Dr. José de la Cruz Agüero (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Eduardo Palacios Castro (Director de Tesis - CICESE), Dr. Francisco Javier García Rodríguez, Dra. Claudia Janetl Hernández Camacho y Dr. Roberto Félix Uruga. Como Jurado Suplente se propone al Dr. Pablo del Monte Luna. Se acepta la solicitud.

3º. **MC. ROMEO EDÉN SALDÍVAR LUCIO** – DOCTORADO. Solicita autorización para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial, conformado por: Dr. Daniel Lluch Belda (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Pablo del Monte Luna, Dra. Sofía Ortega García, Dr. Héctor Villalobos Ortiz y Dr. Emilio José Beier Martin (CICESE). Como Jurado Suplente se propone al Dr. Francisco Arreguín Sánchez. Se acepta la solicitud.

4º. **MC. ANA HACOHEN DOMENÉ** – DOCTORADO. Solicita autorización para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial, conformado por: Dr. Felipe Galván Magaña (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Rogelio González Armas, Dr. Alberto Sánchez González, Dr. Agustín Hernández Herrera y Dra. Gladis Angélica López Ibarra. Como Jurado Suplente se propone al Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas. Se acepta la solicitud.

5º. **MC. MARCO ANTONIO ANGEL DAPA** – DOCTORADO. Solicita autorización para presentar el EXAMEN PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial, conformado por: Dr. Marcial Arellano Martínez (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Pedro Enrique Saucedo Lastra

(2º. Director CIBNOR), Dra. Bertha Patricia Ceballos Vázquez, Dr. Bernardo Shirasago Germán y Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas. Como Jurado Suplente se propone al Dr. Felipe Galván Magaña. Se acepta la solicitud.-----

6º. **MC. JIMENA BOHÓRQUEZ HERRERA** – DOCTORADO. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación durante el periodo del 4 de marzo al 31 de mayo del año en curso en el Laboratorio de Morfología Teórica y Evolutiva de la Universidad Estatal de Iowa en los Estados Unidos, bajo la supervisión y guía del Dr. Dean C. Adams, integrante de su Comité Tutorial. El objetivo de la estancia será cuantificar los patrones de variación morfológica de los cráneos de los lobos marinos de California mediante análisis de morfometría geométrica, involucrando tanto la colecta de datos como los análisis estadísticos. Considera que esta capacitación es esencial en su formación profesional y también para la culminación exitosa de la tesis de doctorado. Se acepta la solicitud y se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante este periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

7º. **MC. JOSÉ ALBERTO ZEPEDA DOMÍNGUEZ** – DOCTORADO. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad Marista de Mérida, Yucatán, durante el periodo del 1º de marzo al 7 de abril de 2013, bajo la supervisión del Dr. Juan Carlos Seijo Gutiérrez, Director de Investigación de la mencionada Universidad. El objetivo de la estancia será reforzar y contribuir al desarrollo de su proyecto de tesis que está relacionado con aspectos socioeconómicos de la estructura del sistema de manejo de distintas pesquerías de la región noroeste del país. Se acepta la solicitud y se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante este periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

8º. **MC. LUIS CÉSAR ALMENDAREZ HERNÁNDEZ** – DOCTORADO. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad Marista de Mérida, Yucatán, durante el periodo del 1º de marzo al 7 de abril de 2013, bajo la supervisión del Dr. Juan Carlos Seijo Gutiérrez, Director de Investigación de la mencionada Universidad. El objetivo de la estancia será reforzar y contribuir al desarrollo de su formación ya que el trabajar con el Dr. Seijo le permitirá adquirir herramientas en el campo de la bioeconomía pesquera y acuícola. Se acepta la solicitud y se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante este periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

9º. **MC. GABRIEL MALTA ROSSI ROLIM** – DOCTORADO. Solicita autorización para incluir en su Programa Individual de Actividades Académicas, la materia: "MICROBIOLOGÍA MARINA: ECOLOGÍA Y APLICACIONES". Considera que el curso le será de gran importancia para el desarrollo de sus estudios, ya que una parte de su tesis trabajará con levaduras que para su cultivo y producción implica métodos y técnicas comunes a la microbiología. Se acepta la solicitud.-----

10º. **I.P. MARGARITA ROSA RANGEL DURÁN** – MAESTRÍA. Solicita autorización para cambiar la materia Cultivos de Apoyo, registrada originalmente en su Plan de Actividades Académicas, por la asignatura: "MANIPULACIÓN GENÉTICA APLICADA A LA ACUACULTURA", en virtud de que la primera asignatura no se ha ofrecido durante los últimos semestres, y además considera que esta

nueva materia contribuirá mejor en su formación y en el desarrollo de su tema de tesis. Se acepta la solicitud.-----

11°. **BM. ROBERTO ASCENCIO MICHEL – MAESTRÍA.** Solicita autorización para cursar la materia "GENÉTICA APLICADA EN ACUICULTURA", la cual será impartida en el CIBNOR durante el cuatrimestre del 29 de abril al 5 de julio del año en curso. Considera que los temas a ver en esta materia serán de gran soporte para el desarrollo de la investigación de su trabajo de tesis, que contempla aspectos sobre la variabilidad del crecimiento en el ostión japonés y su relación con aspectos genéticos y ambientales. Se acepta la solicitud.-----

12°. **BM. MARÍA ISABEL MIRANDA MARÍN – MAESTRÍA.** Solicita autorización para que el MC. Gustavo de la Cruz Agüero sea registrado como su nuevo Consejero de Estudios, en virtud de que su Director de Tesis y actual Consejero Dr. Adrián Felipe González Acosta, se encuentra de licencia por comisión sindical por el término de un año fuera de la ciudad de La Paz, BCS. Se acepta la solicitud y se registra a partir de esta fecha al MC. Gustavo de la Cruz Agüero como Consejero de Estudios.-----

13°. **DRA. NURY PÉREZ HERNÁNDEZ** (Profesora Investigadora de la ENMH-IPN) – Segunda Directora de Tesis de la alumna: **BIÓL. SONIA SCHEHEREZAD VALENCIA AGAMI – MAESTRÍA.** Hace del conocimiento de este Colegio, que en virtud de que le ha sido imposible colaborar en la dirección de la tesis que está desarrollando la alumna referida, presenta su renuncia a su dirección y a formar parte del Comité Tutorial. Se acepta su renuncia.-----

14°. **MC. VANESSA GUADALUPE ALATORRE RAMÍREZ,** aspirante aceptada para ingresar al Programa de DOCTORADO, solicita nuevamente la autorización para diferir su ingreso hasta el semestre agosto-diciembre del 2013, debido a que por motivos personales se encuentra radicando fuera del estado de B.C.S., lo que le dificultaría su asistencia a este Centro como alumna del programa. Se acepta la solicitud, con la notificación de que en caso de no inscribirse en el periodo solicitado, quedará sin efectos el acuerdo de aceptación al programa.-----

15°. **IB. LUCIA SOTO SIMENTAL,** aspirante aceptada para ingresar al Programa de MAESTRÍA, solicita autorización para diferir su ingreso hasta el Semestre: agosto – diciembre del 2013, debido a que por compromisos laborales no le han permitido su incorporación de tiempo completo al programa de maestría. Se acepta la solicitud.-----

16°. **ING. ARMANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ.** Solicita autorización para ser aceptado como alumno especial para cursar la Asignatura 1753: OCEANOGRAFÍA FÍSICA durante el presente semestre enero-junio del 2013. Se acepta la solicitud siempre y cuando no haya inconveniente por parte del Coordinador de la materia y se cubra la cuota correspondiente de inscripción.-----

17°. **BIÓL. MARTÍN BENIGNO SALGADO MEJÍA –** Solicita autorización para ser aceptado como alumno especial y poder cursar las Asignaturas 2798 ESTADÍSTICA APLICADA y 2993 MANEJO DE PESQUERÍAS durante el presente semestre enero-junio del 2013. Se acepta la solicitud, siempre y cuando no haya inconveniente por parte del Coordinador de la materia y se cubra la cuota correspondiente de inscripción.-----

18°. El Jefe del Departamento de Servicios Educativos, solicita el aval de Colegio para los alumnos que presentaron:-----

A) MOVILIDAD:-----

A.1 Alumnos del programa de Doctorado que se inscribieron en asignaturas del programa de Maestría: Ana Luisa Talavera Saenz y Gabriel Malta Rolim Rossi.-----

A.2 Alumnos del programa de Maestría inscritos en asignaturas del programa de Doctorado: Margarita Rosa Rangel Durán, Carlos Ignacio Cárdenas Carpio, Isaura Michel Abascal Monroy, Oscar Fernando Becerra Rueda y Habacuc Uematzin Pérez Tribuoillier.-----

B) REGISTRO CONDICIONADO:-----

B.1 Alumnos de nuevo ingreso al programa de Doctorado en Ciencias Marinas y que faltó entregar Diploma de Grado y/o Cédula de Maestría: Patsy Eunice Pardo

Handwritten signature at top right.

Handwritten signature on left margin.

Handwritten signature on left margin.

Handwritten signature on left margin.

Handwritten signature on left margin.

Handwritten signature on left margin.

Handwritten signature on left margin.

Handwritten signature at bottom left.

Handwritten signature at bottom.

Handwritten signature at bottom.

Handwritten signature at bottom.

Handwritten signature at bottom right.

Handwritten signature on right margin.

Handwritten signature on right margin.

Handwritten signature on right margin.

Handwritten signature on right margin.

Handwritten signature on right margin.

Fuentes.-----

B.2 Alumnos de nuevo ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola y que faltó entregar Diploma de Grado y/o Cédula de Maestría: Juan Carlos Hernández Padilla, Fernando Aranceta Garza y Luis Oscar Palos Arocha.-----

B.3 Alumnos de nuevo ingreso al programa de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos, que faltó de entregar el Título y/o Cédula Profesional: Ángel Roberto Galeana Cortazar, Rosa Angélica Campos Vázquez, Roberto Ascencio Michel, Rosabel Camacho Gastelum, José Juan Díaz Gutiérrez, Felipe de Jesús García Romero, Gisela Trujillo Retana, Priscilla Casandra Gutiérrez Gálvez, Atzcalli Ehécatl Hernández Cisneros, Eduardo David Méndez da Silveira, Carlos Iván Pérez Quiñonez, Heriberto Rochín Bañaga, Geremías Sánchez Pinedo, Alberto Guadalupe Tamayo Corona, Hisol Saraí López Arellanes y Gloria Isabel Valles Vega.-----

Se acepta la solicitud, condicionado a que entreguen la documentación faltante en el término de un año como máximo.-----

19°. El secretario de Colegio presenta la solicitud de la alumna de Doctorado **M.C. SARAH BOJORQUEZ SÁNCHEZ**, para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología en Mazatlán, durante el semestre enero-junio 2013. Se acepta la solicitud y se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante ese periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

b) La Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad: Esta Comisión informa que se recibieron 12 casos y después de analizar la documentación presentada por los profesores, se proponen los siguientes nombramientos:-----

Como **PROFESORES COLEGIADOS:** Dr. José De La Cruz Agüero, Dr. Pablo Del Monte Luna, Dr. Maclovio Obeso Nieblas, Dra. Rosa Isabel Ochoa Báez, M.C. Gustavo De La Cruz Agüero y Dr. Agustín Hernández Herrera. Como **PROFESOR DE ASIGNATURA:** Dr. Rogelio González Armas, Dr. Sergio Hernández Trujillo, Dr. Sergio Troyo Diéguez y Dr. Gerardo Verdugo Díaz. Como **PROFESOR DE ASIGNATURA (vigencia de 6 años):** Dr. Oscar E. Holguín Quiñones. Como **PROFESOR COLEGIADO (vigencia de 6 años):** Dr. Rafael Cervantes Duarte. Se acepta la propuesta de la Comisión.-----

c) Comisión de Ingreso al Posgrado. Se procede al informe de la Comisión de Ingreso al Posgrado, el coordinador de la Maestría Dr. Héctor Villalobos Ortiz informa que el día 4 de marzo comienza el curso propedéutico. Se presentó un aspirante en el pasado proceso de admisión, siendo el propuesto por la Dra. Bertha Patricia Ceballos Vázquez, el cual fue rechazado. Se acepta el informe presentado por el Coordinador.-----

Punto 3. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.-----

El Secretario de Colegio menciona que se deben nombrar nuevos integrantes de las Comisiones Permanentes del H. Colegio, para sustituir a aquellos miembros que han dejado de pertenecer a este Cuerpo Colegiado. Se presentan las siguientes propuestas: en la Comisión de Planes y Programas de Estudios se propone al **DR. JAIME GÓMEZ GUTIÉRREZ** en sustitución del Dr. David Alfaro Siqueiros Beltrones. En la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad se propone al **DR. SERGIO FRANCISCO MARTÍNEZ DÍAZ** en sustitución del Dr. Adrián Felipe González Acosta. En la Comisión de Computo se propone a la **ING. LAURA MARGARITA PÉREZ ROJAS** en sustitución del M.C. Ricardo Palomares. En la Comisión de Cafetería/Comedor se propone a la **DRA. BERTHA PATRICIA CEBALLOS VÁZQUEZ y DR. GERARDO ACEVES MEDINA** en sustitución de los M.C. Ricardo Palomares García y Ricardo Saldierna Martínez. Se aceptan las propuestas.-----

El Secretario de Colegio informa la conformación del Comité de Seguridad y Contra

la Violencia (COSECOVI) del CICIMAR, Coordinador: C.P. Mateo Nolasco Meneses; Secretaria técnica: Lic. Luz de la Paz Pinales Soria, Vocales: Dra. Ana Judith Marmolejo, M.C. Manuel Saldívar Reyes, C. Lourdes Pineda Álvarez, Dr. Oscar Cano Mancio, Lic. Guadalupe Elizabeth López.

El Secretario de Colegio aborda el caso de la evaluación del interinato limitado del Dr. Noé Díaz Viloría correspondiente al segundo interinato dentro del Programa Institucional de Contratación de Personal Académico de Excelencia del IPN (PIC PAE) del periodo del 1° de agosto de 2012 al 28 de febrero de 2013, quién proviene del Programa de Retención del CONACYT. Se indica que los criterios utilizados son comunes a los que se valoraron en los otros dos casos anteriores del PIC PAE que existen en el CICIMAR. Se abundó en el procedimiento que incluye: Revisión del expediente de productividad del interinato de interés, Carta de opinión del profesor proponente, del Jefe de Departamento, así como de investigadores del grupo de trabajo donde se desempeña el profesor evaluado. Se procedió a leer el dictamen de la Comisión formada *exprofeso* por los Dres. Víctor Manuel Gómez Muñoz (SNI II), Marcial Arellano Martínez (SNI II) y Daniel Lluch Belda (SNI III), los cuales concluyeron que "No hay razones para suponer que será un buen investigador para el Centro". El Secretario solicita a colegio manifestarse respecto del dictamen de la Comisión Evaluadora.

La Dra. Laura Sánchez interviene y solicita un cuadro comparativo de los dos casos anteriores que se han evaluado provenientes del programa de retención del CONACYT. El Secretario del Colegio comenta que este caso se ha tratado como los anteriores, evaluando el desempeño del Dr. Díaz Viloría durante el interinato de interés. La Dra. Sánchez insiste en solicitar el cuadro comparativo.

La Dra. Casas, Presidenta del Colegio, comenta que lo que solicita la Dra. Sánchez implica que no está de acuerdo con el informe de la Comisión lo cual es su derecho. También aclara que en el seno de Colegio no se revisa la manera puntual en como trabajaron las comisiones, el hacerlo en este caso o en cualquier otro sentaría un precedente y se tendría que revisar la organización y el cómo trabajan cada una de las Comisiones de Colegio.

La Dra. Sánchez no pone en duda el dictamen de la comisión, sino que cree que por la trascendencia del caso sería sano ver el cuadro comparativo.

El Dr. Aguiñiga manifiesta que la administración del CICIMAR ha invertido una gran cantidad de esfuerzo para que todos los profesores involucrados en el programa multicitado sean evaluados de la misma manera y por la misma Comisión, tal como ocurrió con los casos de los Dres. Fernando Elorriaga Verplancken y Xchel Gabriel Moreno Sánchez, se reitera en que fueron los mismos criterios para poder entregar las evaluaciones en las mismas condiciones. Solicita nuevamente la opinión del Colegio al resultado de la evaluación.

Se abre una serie de intervenciones en donde el Dr. José de la Cruz Agüero menciona que no conoce el expediente académico presentado para su evaluación por el Dr. Díaz Viloría, pero que por lo que leyó el Secretario del Colegio, su desempeño no parece tan malo, aunque insiste en que no tiene toda la información. La Dra. Laura Sánchez Velasco comenta que el Dr. Díaz Viloría está asesorando a dos estudiantes de nuevo ingreso, además de un módulo de un proyecto multidisciplinario recientemente aprobado, por lo que de aceptarse la propuesta de la Comisión, esto pudiera traer problemas a los estudiantes y al proyecto. El Dr. Bernardo Shirasago solicitó se aclare porqué se considera una productividad baja ya que el Dr. Díaz Viloría tiene un artículo aceptado, estudiantes y participa en clases.

El Dr. Enrique Nava solicita un cambio en la redacción del informe de la Comisión, pero está de acuerdo con el resultado de la evaluación. Menciona que el problema no está en la evaluación sino en el proceso para contratar o aceptar a los profesores que se proponen para el Programa de Retención del CONACYT y menciona algunos ejemplos de los requisitos en otras Universidades.

La Presidenta del Colegio pregunta si ya no hay mas intervenciones en este punto, al no haber más intervenciones, el Secretario de Colegio somete a votación el

informe de la Comisión, con los resultados siguientes, a favor del informe de la Comisión: 20 votos; en contra: dos y abstenciones: ocho.-----

Toma la palabra la Dra. Casas Valdez, Presidenta del Colegio para dar un informe de su más reciente visita a la Ciudad de México, destacando los avisos sobre el incremento del ancho de banda en la red VPN de 1 MB a 3 MB a partir del 1º de marzo del presente; también exploran la posibilidad de que se haga un enlace a través de internet, para que la VPN del Politécnico se utilice solamente para la transmisión de datos. Con respecto a la necesidad de que se incremente la capacidad de almacenamiento del correo electrónico, informan que van a migrar al servidor Microsoft Exchange 2013 siendo el actual 2011, eso daría una capacidad de 500 MB y se prevé que sea para mayo; del dominio para el correo electrónico institucional de los alumnos, indicando que es necesario incentivar a nuestros estudiantes para que usen la dirección de correo del IPN, ya que tienen una capacidad de almacenamiento de 7 GB utilizando el domino @alumno.ipn.mx y si no lo usan lo pierden. Comentó acerca del REPOSITORIO, que se creó para que los investigadores puedan subir su productividad del quehacer científico, porque ahí es donde se compara el rating con respecto a otras Instituciones, siendo entonces una preocupación en el IPN. Otro asunto que se comentó fue acerca del presupuesto otorgado al IPN que fue de 900 millones de pesos de los cuales disminuyeron 170. Debido a que el 90% se destina a nómina el gasto de operación es reducido, por lo que la Directora General les hizo hincapié a los Directores de Centros para que estos a su vez se los comentaran a sus profesores, de la importancia de captar recursos propios, es decir autogenerados. La Presidenta del Colegio dio varios ejemplos de porqué es importante que se trabaje en ello que ya es una necesidad para seguir operando como Institución. Por otra parte informa que como no han autorizado la suficiencia presupuestaria a partir de hoy no hay servicio de limpieza en CICIMAR, por lo que se pide la comprensión de la comunidad de CICIMAR por esta situación. Informó de su visita al Centro de Nanociencias del IPN, la propuesta es que se planteen colaboraciones con este Centro ya que ellos tienen equipos que se pueden utilizar en el desarrollo de algunas investigaciones de nuestro Centro, pueden visitar la página de este Centro para que vean con lo que cuentan y puedan definir la manera en que puedan interactuar. Por último comentó que derivado de las visitas que estuvieron realizando el año pasado el equipo de trabajo de Canal Once para hacer promoción de este Centro, incluyeron en su presentación mensual en la Reunión del CAP, parte del material que grabaron de CICIMAR por considerarlo sobresaliente, lo cual es una distinción para nosotros.-----

ASUNTOS GENERALES: La Dra. Patricia Jiménez comenta de la creación de un programa nuevo que sea compatible con el REPOSITORIO para poder migrar la información que los profesores capturan para el informe trimestral, la respuesta es que se está trabajando en todas las posibilidades. El Dr. Gustavo Hernández comenta que en los desayunos a que son invitados por la Directora General, se pide que se hagan comentarios que puedan ayudar a mejorar al Instituto, en este sentido el hizo una propuesta para modificar el Reglamento de COFAA con respecto a los apoyos para asistencias a eventos, de tal manera que fueran anticipados y no reembolsos como actualmente sucede. Sin embargo por experiencia de algunos profesores se aclara que si se realiza este trámite con la suficiente anticipación si es posible que se reciba el apoyo antes de la realización del evento. Otra propuesta que hizo es la de que se hiciera una partida de pasajes en general, de tal manera que permita que los investigadores puedan utilizar el apoyo que si no les alcanza para boleto de avión lo puedan utilizar para otro medio de transporte. Otra propuesta fue con respecto al tiempo de regreso de los eventos, ya que actualmente si no se regresa al día siguiente no se autoriza el pago del pasaje. El propuso que se dieran hasta dos días para eventos nacionales y tres para internacionales, para poder realizar actividades de difusión y vinculación, aprovechando la coincidencia en estos eventos con otras instituciones de reconocido prestigio. Otros profesores hacen comentarios abundando en este

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature at the top right]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

tema, según sus experiencias. El M.C. Gustavo De La Cruz Agüero comenta con respecto a los correos electrónicos que se envían como institución para información y difusión de diferentes eventos, solicita que sean más claros y específicos en cuanto al tema que se trata en el asunto, para agilizar y facilitar a la comunidad la revisión de esos avisos. La Dra. Patricia Jiménez pide que en un futuro el personal de limpieza se identifique debidamente por cuestiones de seguridad ya que tiene acceso a los cubículos de los investigadores, la Presidenta de Colegio comenta que se tomará en cuenta esta observación. La Dra. Christine Band comenta con respecto a los cortes de luz que se han realizado, pide que se avise oportunamente para evitar problemas y retrasos en el trabajo que realizan en los laboratorios. También pregunta si los domingos se va a cortar siempre el agua corriente en los laboratorios, pues esto impide que los alumnos no puedan realizar la limpieza del material que utilizan. La Presidenta de Colegio comenta que se revisará esta situación. Se hacen diferentes comentarios con respecto a posibles fugas de agua y las medidas que se están tomando para verificar donde está desperdiciando este recurso. El M.C. Felipe Neri Melo comenta de su asistencia a una Reunión en el CIBNOR con el Director del SNI, Dr. José Luis Fernández Zayas, donde se comentó la posición del SNI después de la jubilación de un profesor. Mencionó que actualmente un miembro del SNI no pierde su categoría y su reconocimiento una vez que se jubila si y solo si alguna institución le da una carta de adscripción, independientemente de que tenga o no una relación laboral. Comenta que la evaluación de su productividad seguirá aplicándose. Considera que esta información es importante que la tomen en cuenta, también aplica para los investigadores jóvenes que no tengan relación laboral. La Presidenta del Colegio aclara que para obtener esta carta es necesario firmar un convenio con la institución de que se trate.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 14:16 h del 18 de febrero de 2013.-----

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2013.

O-248-13

ACUERDO # 1. MC. ADRIANA MARTÍNEZ GUEVERA – DOCTORADO. Se autoriza la presentación de su EXAMEN PREDOCTORAL. Integrantes del jurado: Dr. Francisco Javier García Rodríguez (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. José de la Cruz Agüero (2º. Director), Dr. Omar Domínguez Domínguez (Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo), Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz, Dr. Pablo del Monte Luna y Dra. Patricia Adelheid Jiménez Rosenberg como Jurado Suplente.-----

ACUERDO # 2. MC. DANIEL GALINDO ESPINOSA – DOCTORADO. Se autoriza la presentación de su EXAMEN PREDOCTORAL. Integrantes del jurado: Dr. José de la Cruz Agüero (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Eduardo Palacios Castro (Director de Tesis - CICESE), Dr. Francisco Javier García Rodríguez, Dra. Claudia Janetl Hernández Camacho, Dr. Roberto Félix Uruga y Dr. Pablo del Monte Luna como Jurado Suplente.-----

ACUERDO # 3. MC. ROMEO EDÉN SALDÍVAR LUCIO – DOCTORADO. Se autoriza la presentación de su EXAMEN PREDOCTORAL. Integrantes del jurado: Dr. Daniel Lluch Belda (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Pablo del Monte Luna, Dra. Sofía Ortega García, Dr. Héctor Villalobos Ortiz, Dr. Emilio José Beier Martin (CICESE) y Dr. Francisco Arreguín Sánchez como Jurado Suplente.-----

ACUERDO # 4. MC. ANA HACOHEN DOMENÉ – DOCTORADO. Se autoriza la presentación de su EXAMEN PREDOCTORAL. Integrantes del jurado: Dr. Felipe

Galván Magaña (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Rogelio González Armas, Dr. Alberto Sánchez González, Dr. Agustín Hernández Herrera, Dra. Gladis Angélica López Ibarra y Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas Como Jurado Suplente.-----

ACUERDO # 5. MC. MARCO ANTONIO ANGEL DAPA – DOCTORADO. Se autoriza la presentación de su EXAMEN PREDOCTORAL. Integrantes del jurado: Dr. Marcial Arellano Martínez (Director de Tesis y Consejero de Estudios), Dr. Pedro Enrique Saucedo Lastra (2º. Director CIBNOR), Dra. Bertha Patricia Ceballos Vázquez, Dr. Bernardo Shirasago Germán, Dr. Leonardo Andrés Abitia Cárdenas y Dr. Felipe Galván Magaña como Jurado Suplente.-----

ACUERDO # 6. MC. JIMENA BOHÓRQUEZ HERRERA – DOCTORADO. Se autoriza la solicitud para realizar una Estancia de Investigación durante el periodo del 4 de marzo al 31 de mayo del año en curso en el Laboratorio de Morfología Teórica y Evolutiva de la Universidad Estatal de Iowa en los Estados Unidos, bajo la supervisión y guía del Dr. Dean C. Adams, integrante de su Comité Tutorial. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante este periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO # 7. MC. JOSÉ ALBERTO ZEPEDA DOMÍNGUEZ – DOCTORADO. Se autoriza la solicitud para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad Marista de Mérida, Yucatán, durante el periodo del 1º de marzo al 7 de abril de 2013, bajo la supervisión del Dr. Juan Carlos Seijo Gutiérrez, Director de Investigación de la Universidad mencionada. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante este periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO # 8. MC. LUIS CÉSAR ALMENDAREZ HERNÁNDEZ – DOCTORADO. Se autoriza la solicitud para realizar una Estancia de Investigación en la Universidad Marista de Mérida, Yucatán, durante el periodo del 1º. de marzo al 7 de abril de 2013, bajo la supervisión del Dr. Juan Carlos Seijo Gutiérrez, Director de Investigación de la Universidad mencionada. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante este periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO # 9. MC. GABRIEL MALTA ROSSI ROLIM – DOCTORADO. Se autoriza la solicitud para incluir en su Programa Individual de Actividades Académicas, la materia: "MICROBIOLOGÍA MARINA: ECOLOGÍA Y APLICACIONES".-----

ACUERDO # 10. I.P. MARGARITA ROSA RANGEL DURÁN – MAESTRÍA. Se autoriza la solicitud para cursar la asignatura: "MANIPULACIÓN GENÉTICA APLICADA A LA ACUACULTURA" en sustitución de "Cultivos de Apoyo", registrada originalmente en su Plan de Actividades Académicas.-----

ACUERDO # 11. BM. ROBERTO ASCENCIO MICHEL – MAESTRÍA. Se autoriza la solicitud para cursar la materia "GENÉTICA APLICADA EN ACUICULTURA", la cual será impartida en el CIBNOR durante el cuatrimestre del 29 de abril al 5 de julio del año en curso.-----

ACUERDO # 12. BM. MARÍA ISABEL MIRANDA MARÍN – MAESTRÍA. Se autoriza la solicitud para registrar al **MC. GUSTAVO DE LA CRUZ AGÜERO**

como su nuevo Consejero de Estudios, en sustitución del Dr. Adrián Felipe González Acosta, actual Director de Tesis.-----

ACUERDO # 13. Se acepta la renuncia de la **DRA. NURY PÉREZ HERNÁNDEZ** (Profesora Investigadora de la ENMH-IPN) como Segunda Directora y miembro del Comité de la alumna de Maestría **BIÓL. SONIA SCHEHEREZAD VALENCIA AGAMI.**-----

ACUERDO # 14. MC. VANESSA GUADALUPE ALATORRE RAMÍREZ. Se acepta la solicitud para diferir su ingreso al Programa de DOCTORADO hasta el semestre agosto-diciembre del 2013, con la notificación de que en caso de no inscribirse en el periodo solicitado, quedará sin efectos el acuerdo de aceptación al programa.-----

ACUERDO # 15. IB. LUCIA SOTO SIMENTAL. Se acepta la solicitud para diferir su ingreso al Programa de MAESTRÍA, hasta el semestre agosto – diciembre del 2013.-----

ACUERDO # 16. ING. ARMANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ. Se autoriza su solicitud para ser aceptado como alumno especial para cursar la Asignatura 1753: OCEANOGRAFÍA FÍSICA durante el presente semestre enero-junio del 2013, siempre y cuando no haya inconveniente por parte del Coordinador de la materia y se cubra la cuota correspondiente de inscripción.-----

ACUERDO # 17. BIÓL. MARTÍN BENIGNO SALGADO MEJÍA – Se autoriza la solicitud para ser aceptado como alumno especial en las Asignaturas 2798 ESTADÍSTICA APLICADA y 2993 MANEJO DE PESQUERÍAS durante el presente semestre enero-junio del 2013, siempre y cuando no haya inconveniente por parte del Coordinador de la materia y se cubra la cuota correspondiente de inscripción.--

ACUERDO # 18. Se otorga el aval de Colegio para los casos de:-----

A. MOVILIDAD:-----

A.1 Alumnos del programa de Doctorado que se inscribieron en asignaturas del programa de Maestría: Ana Luisa Talavera Saenz y Gabriel Malta Rolim Rossi.-----
A.2 Alumnos del programa de Maestría inscritos en asignaturas del programa de Doctorado: Margarita Rosa Rangel Durán, Carlos Ignacio Cárdenas Carpio, Isaura Michel Abascal Monroy, Oscar Fernando Becerra Rueda y Habacuc Uematzin Pérez Tribuoillier.-----

B. REGISTRO CONDICIONADO:-----

B.1 Alumnos de nuevo ingreso al programa de Doctorado en Ciencias Marinas y que faltó entregar Diploma de Grado y/o Cédula de Maestría: Patsy Eunice Pardo Fuentes.-----

B.2 Alumnos de nuevo ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola y que faltó entregar Diploma de Grado y/o Cédula de Maestría: Juan Carlos Hernández Padilla, Fernando Aranceta Garza y Luis Oscar Palos Arocha.-----

B.3 Alumnos de nuevo ingreso al programa de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos, que faltó de entregar el Título y/o Cédula Profesional: Ángel Roberto Galeana Cortazar, Rosa Angélica Campos Vázquez, Roberto Ascencio Michel, Rosabel Camacho Gastelum, José Juan Díaz Gutiérrez, Felipe de Jesús García Romero, Gisela Trujillo Retana, Priscilla Casandra Gutiérrez Gálvez, Atzcalli Ehécatl Hernández Cisneros, Eduardo David Méndez da Silveira, Carlos Iván Pérez Quiñonez, Heriberto Rochín Bañaga, Geremías Sánchez Pinedo, Alberto Guadalupe Tamayo Corona, Hisol Saraí López Arellanes y Gloria Isabel Valles Vega.-----

Condicionado a que entreguen la documentación faltante en el término de un año como máximo.-----

ACUERDO # 19. El secretario de Colegio presenta la solicitud de la alumna de Doctorado **M.C. SARAH BOJORQUEZ SÁNCHEZ**, para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología en Mazatlán, durante el semestre enero-junio 2013. Se acepta la solicitud y se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental durante ese periodo. Al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma

cy

del asesor, el cual deberá presentar en original debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO # 20. Se acuerda solicitar ante la SIP la emisión de los siguientes nombramientos: Como **PROFESOR COLEGIADO** para: Dr. José De La Cruz Agüero, Dr. Pablo Del Monte Luna, Dr. Maclovio Obeso Nieblas, Dra. Rosa Isabel Ochoa Báez, M.C. Gustavo De La Cruz Agüero y Dr. Agustín Hernández Herrera. Como **PROFESOR DE ASIGNATURA** para: Dr. Rogelio González Armas, Dr. Sergio Hernández Trujillo, Dr. Sergio Troyo Diéguez y Dr. Gerardo Verdugo Díaz. Como **PROFESOR DE ASIGNATURA (vigencia de 6 años)** para: Dr. Oscar E. Holguín Quiñones. Como **PROFESOR COLEGIADO (vigencia de 6 años):** Dr. Rafael Cervantes Duarte.-----

ACUERDO # 21. Se designan algunos nuevos integrantes de las Comisiones Permanentes de Colegio. En la Comisión de Planes y Programas de Estudios se designa al **DR. JAIME GÓMEZ GUTIÉRREZ** en sustitución del Dr. David Alfaro Siqueiros Beltrones. En la Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad se designa al **DR. SERGIO FRANCISCO MARTÍNEZ DÍAZ** en sustitución del Dr. Adrián Felipe González Acosta. En la Comisión de Computo se designa a la **ING. LAURA MARGARITA PÉREZ ROJAS** en sustitución del M.C. Ricardo Palomares. En la Comisión de Cafetería/Comedor se designa a la **DRA. BERTHA PATRICIA CEBALLOS VÁZQUEZ y DR. GERARDO ACEVES MEDINA** en sustitución de los M.C. Ricardo Palomares García y Ricardo Saldierna Martínez.-----

ACUERDO # 22. El Colegio se da por enterado de la Conformación del Comité de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI), Coordinador: C.P. Mateo Nolasco Meneses; Secretaria técnica: Lic. Luz de la Paz Pinales Soria, Vocales: Dra. Ana Judith Marmolejo, M.C. Manuel Saldívar Reyes, C. Lourdes Pineda Álvarez, Dr. Oscar Cano Mancio, Lic. Guadalupe Elizabeth López.-----

ACUERDO # 23. Se acuerda aprobar el informe de la Comisión Evaluadora de la productividad del Dr. Noé Díaz Viloria para el periodo 1º de agosto de 2012 a 28 de febrero de 2013.-----

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES A LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2013, A LAS 12:00 HORAS.

O-248-13

1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
3. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
4. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
5. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
6. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
7. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
8. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
9. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA

[Handwritten signatures and marks over the list]

SABÁTICO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

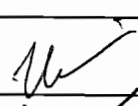
[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

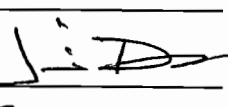
[Handwritten signature]

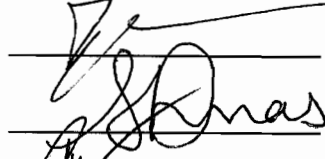
10. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
11. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
12. DR. CHOUMILINE EVGUENY
13. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
14. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
15. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
16. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
17. DRA. DUMAS SILVIE
18. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
19. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
20. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
21. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
22. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
23. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
24. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
25. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
26. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
27. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
28. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
29. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
30. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
31. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
32. DRA. HERRERO PEREZRUL MARÍA DINORAH
33. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
34. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA PATRICIA A.
35. DR. LLUCH BELDA DANIEL
36. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
37. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
38. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI








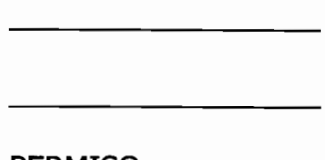


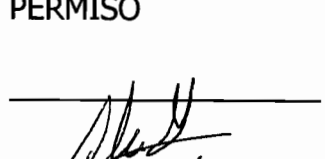


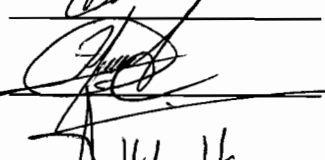


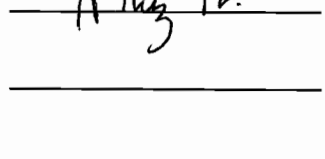


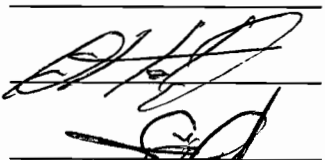


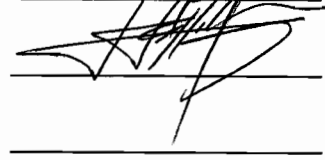
















PERMISO

39. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN

40. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.

Enrique H. Nava

41. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL

42. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA

43. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO

44. DR. PONCE DÍAZ GERMAN

45. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO

46. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN

47. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO

48. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA

49. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO

50. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

INVITADOS A LA SESIÓN

51. C.P. MATEO NOLASCO MENESES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

52. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS

53. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO
JEFE DEPTO. DE PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA

54. M.C. BERTHA LIDUVINA PEREZGOMEZ ÁLVAREZ
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

55. BIÓL. FRANCISCO DE LACHICA BONILLA
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA

56. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

57. DR. VILLALOBOS ORTIZ HECTOR
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA

58. M.C. LORENA MARÍA DURAN RIVEROLL
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL